CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 12 DE ABRIL 2017

ACTA N° 13/2017.

En Río Bueno a 12 de Abril 2017, siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos.**

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.-DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA.ELENA CASTELLETI PÉREZ, DIRECTORA CENTRO DE NEGOCIOS, COMUNA DE LA UNIÓN.

1.4.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. XIMENA RODRIGUEZ CÁRDENAS, SECRETARIA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE RIO BUENO.

SR. ANTONIO PARRAGUEZ ROA, TESORERO ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE RIO BUENO.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SRTA. PAULINA MONTORI, ENCARGADA DPTO. DE MEDIO AMBIENTE -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. SUSANA TAPIA BOBADILLA, ENCARGADA DPTO. DE ASEO Y ORNATO-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. LEONARDO TORRES, MÉDICO VETERINARIO DEL EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN CANINA.

SRES. EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN CANINA DE LA COMUNA DE RIO BUENO.

SRTA. VALERIA VILLANUEVA GARCES, GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

PRIMER PUNTODE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos los presentes, como primer punto de tabla, Aprobación del Acta Anterior. Existe alguna observación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTODE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N°154 de la Dirección de Secplan.

"Junto con saludar cordialmente, en el marco de la apertura para la postulación del Programa Concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo periodo 2017-2018, me permito informar a usted lo siguiente.

Considerando el valor que para nuestra cuidad contiene la Plaza 21 de Mayo, es que vemos reunidas las condiciones necesarias que facultan para concursar a un mejoramiento del especio público.

La Plaza 21 de Mayo, constituye un importante espacio público perteneciente al eje patrimonial y fundacional de la comuna de Río Bueno, siendo esta en su inicio la plaza de armas de la ciudad, por lo que es de importancia la puesta en valor y consolidación de los espacios públicos, si bien esta plaza presenta importante arborización y destacada área verde su infraestructura y puesta en valor patrimonial no responden a las necesidades actuales, carece de zonas de consolidación al patrimonio existente, recorridos de interés, pavimentos adecuados respondiendo a la nueva normativa de accesibilidad universal y tecnología en iluminación y la pileta existente.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Por lo antes expuesto se le solicita al concejo municipal la autorización para postular al Programa Concursable de Espacios Públicos en la Región de los Ríos, periodo presupuestario año 2017-2018, el cual está destinado a financiar proyectos que permitan recuperar y construir espacios públicos en áreas urbanas contribuyendo con la puesta en valor de estos.

Los proyectos seleccionados este año a Diseño y una vez materializados ingresan automáticamente a ejecución.

Se solicita acuerdo de concejo para comprometer aporte del 1% del costo total del proyecto, porcentaje que se estima en M$4.000 aproximadamente como referencia, así como también acuerdo de concejo para comprometerse en los costos de operación y mantención de esta iniciativa.

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan"

SR. DIRECTOR SECPLAN, Esta iniciativa corresponde a la misma tipología de proyecto que la Dirección de Obras adjudicó respecto al mejoramiento de Plaza de Armas, el cual está a la espera de asignación de recursos para ejecutarse, una vez que concluya podemos esperar que se siga con Plaza de Mayo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Esto es solo una idea, o hay algo en que podamos ver el proyecto mismo.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Esta es la etapa de postulación para desarrollar el diseño.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Asociación de Funcionarios Municipales de Río Bueno.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

"De nuestra consideración, la presente tiene por objeto saludarle y a la vez solicitar respetuosamente lo siguiente:

Como es de vuestro conocimiento en Julio del 2016, la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, UFEMUCH, de acuerdo a su programa anual de actividades culturales, realizo en la Unión el II Campeonato Nacional de Cueca, en conjunto con la Federación Regional de Funcionarios Municipales de la Región de Los Ríos y la Asociación de Funcionarios Municipales de La Unión y que esta actividad resultaron campeones nacionales de cueca nuestros colegas de Río Bueno Cristian Barriga Quezada y Miguelina Silva Concha, por lo que corresponde que tal campeonato se lleve a efecto en la comuna de los campeones nacionales, o sea, tenemos que oficiar de anfitriones en la realización del III Campeonato Nacional de Cueca en nuestra Comuna.

Por lo mismo la Asociación de Funcionarios Municipales de Río Bueno, en conjunto con la Federación Regional de Funcionarios Municipales de los Ríos, seremos los encargados de organizar y desarrollar dicho evento. Por consiguiente solicitan su apoyo e invitados a hacerse parte de este magno acontecimiento, como también por su intermedio hacer partícipe al honorable Concejo Municipal, de esta manera en conjunto lograremos realizar una actividad que refleje el compromiso y de paso enalteceremos nuestra Comuna a Nivel Nacional.

Dicho campeonato se realizará en el mes de Julio, durante el periodo de feriado escolar, por lo que se solicita las dependencias del internado del Liceo Técnico Profesional como lugar de alojamiento y sus comedores, movilización para traslado de participantes e invitados especiales.

Es de conocimiento del compromiso vuestro con la comunidad y en conjunto con la Federación Regional, Asociación Comunal y Municipio, se lograra resaltar nuestras raíces folclóricas y mostrar nuestra identidad cultural, arraigada en nuestro querido Río Bueno, a través, de nuestro baile nacional.

En espera de una favorable acogida a la presente, le saludan atentamente,

Asociación de Funcionarios Municipales de Río Bueno"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Agradecer la presencia de la directiva de la Asociación que se encuentra en sala, pero todos los requerimientos técnicos deben ser canalizados, a través, de nuestro Administrador Municipal, se les desea éxito en todo.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. TESORERO ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, Agradecer Sr. Alcalde y mencionar que en la parte logística vamos a trabajar directamente con el Dpto. de Cultura y Desarrollo Social.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla.

"Respetado Alcalde y Concejales:

A través de la presente, yo Nolberto Arismendi Martínez, cédula de identidad N°7.231.099-3, y en representación de la Junta de Vecinos Los Maitenes-La Parrilla, de la Comuna de Río Bueno, viene a exponer y solicitar a ustedes lo siguiente:

Que como representante de los vecinos de mi sector y en varias reuniones realizadas, ellos me han expresado la necesidad de contar con luminarias en dos puntos donde se hace muy necesarias, en varias de estas reuniones han estado presente funcionarios municipales, e incluso en una de ellas se converso con la Directora de Desarrollo Comunitario de aquella fecha, la Sra. Andrea Soto, a la cual se le comunico la necesidad de contar con luminarias, donde se nos informo que se vería la posibilidad, pero a la fecha no se ha tenido respuesta alguna. Viendo esta gran necesidad de luminarias, vengo en solicitar a usted respetado Alcalde y Sres. Concejales, ver y estudiar la posibilidad de la instalación de

- 06 luminarias en el Cruce Los Maitenes-La Parrilla, donde beneficiaria a 20 familias
- 04 luminarias en Población La Parrilla, donde beneficiaria a 10 familias.

Por lo antes mencionado, vengo en solicitar a ustedes respetadas autoridades estudiar lo antes solicitado y ver la posibilidad de la instalación de estas anheladas luminarias, que sin duda mejorara la calidad de vida de nuestros vecinos, que como es conocido y sabido por ustedes en época de invierno es muy oscuro cuando llega la movilización pública y nuestra gente debe regresar a sus respectivos hogares, como también el uso de parte de nuestros vecinos de la Iglesia Evangélica, Sede Comunitaria, Estación de Salud y la Escuela por nuestros niños.

Sin más que agregar a la presente, y en representación de una gran cantidad de vecinos de la comuna de Río Bueno, y esperando una pronta y favorable respuesta, les saludan muy atte.

Junta de Vecinos Los Maitenes-La Parrilla"

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No sé si se ha conversado con Pablo Martínez, Encargado Comunal de Organizaciones Comunitarias para que haga un levantamiento de información.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hemos recibido muchas cartas por el mismo tema, por tanto, conversamos con los empresarios que tienen luces led, pero nos falta hacer un levantamiento de información para saber dónde nos falta, porque podemos conseguirnos FRIL para instalarlas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Me alegro por todas estas iniciativas Alcalde, pero me gustaría pedir que como ellos enviaron una carta formal, se les diera respuesta de la misma manera.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El año 2015 gestione recursos con el Consejero Hölck justamente para dos sectores que no tienen postación, debiera tener recursos este año.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Hay un fondo que se llama Espejo, todos los recursos que le dan al Transantiago, esa misma cantidad de dinero la entregan a la región y hay acumulado ochocientos treinta mil millones de dólares en ese proyecto.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos Mantilhue y Comunidad de Mantilhue.

"De nuestra consideración, junto con saludar cordialmente nos permitimos dirigirnos a ustedes con el respeto que se merecen, para dar a conocer nuestras inquietudes, preocupaciones y solicitar lo que indicamos.

A raíz de los últimos accidentes con consecuencias de muerte ocurridos en el sector, solicitamos:

- Recordar a este concejo el proyecto de luminarias desde el kilómetro 11.600 al 13.000 que va desde el Cruce Moll hasta Boquial I, que en algún momento se había planteado como una de las soluciones a este problema. Debido a que el sábado recién pasado, 31 de marzo, otro de nuestros vecinos pierde la vida en el mismo lugar de la tragedia del año pasado, solicitamos a ustedes tengan en bien retomar el proyecto en cuestión, para evitar

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

que se sigan perdiendo vidas humanas o que en algún momento, no solo sea una persona, sino que se vean involucrados un mayor número de gente, debido que es un sector altamente transitado.

- Creemos que de acuerdo a lo expuesto anteriormente se hace muy necesario una visita de parte de la entidad correspondiente para ver en terreno, que en el lugar de estas dos últimas muertes, frente a la sede social, existe muy mala visibilidad sobre todo al caer la noche, además, que para conductores que no conocen bien el sector no existe señaleticas que indiquen la precaución que se debe tomar en ese punto. esto sumado a la alta velocidad en que se desplazan los vehículos y la falta de berma que poseen los peatones para transitar.

Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, deseando que nuestras inquietudes y solicitudes, que también son de nuestros vecinos, sean consideradas por vuestra parte y para dar la tranquilidad necesaria y que se merezcan todos los habitantes de nuestra comunidad Mantilhuana. Saluda atte.

Junta de Vecinos Mantilhue"

TERCER PUNTODE TABLA

PRESENTACIÓN POR CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, EXPONE EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a todo el equipo de trabajo que se encuentra en sala, valoramos el hecho de la adjudicación de estas mil esterilizaciones para mascotas.

SRTA. PAULINA MONTORI, Buenos días a todos, quisiera comentarles que en Río Bueno estamos con los cupos completos, además, de contar con una lista de espera. En el sector rural hemos puesto bastante énfasis ya que estamos un poco bajos, pero la gente de a poco se ha ido

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

comunicando con nosotros. La idea de hoy es presentar al equipo técnico y dar a conocer esta iniciativa.

SR. VETERINARIO EQUIPO ESTERILIZACIÓN, Muy buenos días a todos, quisiera mostrarles una presentación digital que tenemos preparada.

Da inicio a presentación digital, la cual se enviara por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Agradece la presentación al equipo de esterilización ya que ha quedado muy claro el tema ante el Concejo Municipal y la Comunidad en general.
Además, solicita autorización del Concejo Municipal para ausentarse debido a una reunión con la Seremi de Educación por el tema del jardín, como es una meta presidencial urge buscar una solución. Preside la reunión la Concejal de la Comuna, Srta. Carolina Silva Pérez.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CUARTO PUNTODE TABLA

PRESENTACIÓN DIRECTORA REGIONAL SERCOTEC.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Buenos días a todos, mi nombre es Elena Castelleti Pérez, Directora Centro de Negocios de la Comuna de La Unión, quiero presentar e informar de que se trata y cuál es la estructura de este programa a nivel nacional.

Da inicio a presentación digital, la cual se enviara por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿De dónde viene el presupuesto de ustedes?

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Directamente del Ministerio de Economía.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Como se hace el símil con el Centro de Negocios de Río Bueno.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Hemos estado conversando con Valeria y una de las ventajas que tiene este trabajo es que es complementario.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Hace cuanto tiempo que están instalados ahí.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Un año y tres meses y medio más o menos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Cuál es el porcentaje de éxito de los asesoramientos que entregan ustedes?

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Hasta el momento ninguna empresa ha quebrado ni cerrado sus puertas.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Dentro de las cuatro comunas de la provincia, cual es la que están más comprometidos con el asesoramiento.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, No estamos comprometidos con una empresa más que otra, ni con una Comuna más que otra, el trabajo es el mismo para cada persona.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Como han hecho al difusión para que lleguen las personas, y como poder hacerlo en nuestra Comuna.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, De muchas maneras, ya que pueden acercarse a través del trabajo que realizamos en difusión radial, a través, de la Oficina de Fomento Productivo, por la misma Valeria, con la Cámara de Comercio igual.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me gustaría saber quiénes son las personas beneficiadas con ustedes.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, En Rio Bueno tenemos a Don Mauricio Schwenke en el rubro de papas; Pastelería; Curtiembre; hay una empresaria de hortalizas en Boquial, entre algunas, se trata de abarcar tanto el sector rural como urbano.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Como sociabilizan su forma de atención a la prestación de sus servicios a la Comunidad. Quisiera saber si tiene costos asociados o es completamente gratuito, y quisiera saber si el ámbito competencial de ustedes está enfocado a las 4 comunas del Ranco, ¿cómo es su presencia de forma directa en sus comunas, aún teniendo su oficina o casa central en la Comuna de La Unión?

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Respecto al proceso de difusión se hace a través de los medios de comunicación o reuniones establecidas, tanto con las empresas locales, públicas o privadas. En cuanto a la gratuidad, podemos señalar que es gratuito porque presta un servicio a la

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

comunidad.

La tercera pregunta, quiero señalar que la interacción se realiza a través de todas las entidades que nos ponemos en contacto y los asesores van a terreno, también por la llegada directa que hace la gente al centro de negocios.

Quiero señalar que la presencia de la oficina es clave, y les quiero pedir ayuda en ello ya que la única Comuna que estamos al debe en la firma del convenio entre el Centro de Negocios y la Municipalidad es Río Bueno, sería muy pertinente que pudiéramos tener una atención periódica.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Como ha funcionado la complementariedad e cuanto a que no existan puntos de tangencia o complementariedad en cuanto a que no existan puntos de tangencia dentro de la asesoría desde nuestro Centro de Negocios y el operado por la UACH.

GERENTE CENTRO DE NEGOCIOS RÍO BUENO, Lo que hacemos nosotros es reunirnos y coordinarnos para que justamente esta situación no ocurra. Además, quiero hacer mención que no porque no se haya firmado el convenio aun, se ha dejado de atender a alguien, todos reciben la misma atención y postulación a proyectos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Vemos que la firma de un convenio nos puede ayudar a mejorar todo lo que se puede hacer en Río Bueno y no cuesta nada.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, No se limita a la postulación de un instrumento, ya que es parte de lo que necesita la empresa para mejorar en cuanto a su equipamiento y plan de negocios.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es muy importante la firma del convenio porque los índices que nos presentaron hoy señalan que estamos bajos.

DIRECTORA CENTRO NEGOCIOS LA UNIÓN, Quiero agradecer este espacio que me han brindado para poder dar a conocer la oficina y su funcionamiento.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Queremos agradecer su presencia y la gentileza de socializar con nosotros respecto a estas materias tan importantes

QUINTO PUNTODE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Nos llego un informe de Contraloría sobre la auditoria que habíamos pedido y quiero dar lectura a lo último:

"… Por su parte, es necesario manifestar que de conformidad con la jurisprudencia de este ente fiscalizador, contenida en el citado dictamen N°71.916 de 2012, el alcalde está obligado a respetar los acuerdos el concejo municipal en los cases en los cuales la ley haya expresamente indicado que se requieren, en cumplimiento del principio de juridicidad consagrado en los artículos 6 y 7 de la carta fundamental, en virtud del cual esa autoridad debe actuar con sujeción a la constitución y a las leyes, dentro de su competencia y sin más atribuciones que las que expresamente le haya conferido el ordenamiento jurídico.

No obstante lo anterior, no consta que el referido concejo haya adoptado el acuerdo respectivo, por lo que en la medida que efectivamente ese cuerpo colegiado haya arribado a dicho acuerdo en alguna de sus sesiones, dentro los plazos que exige la ley, el alcalde deberá dar cumplimiento al mismo.

Transcríbase al Concejo Municipal y Secretaría Municipal de Río Bueno"

Si bien solicitamos la auditoría no tomamos el acuerdo respectivo, por tanto, debemos tomarlo.

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, En relación a lo mismo, nosotros el día 09 de febrero los cinco concejales presentamos un oficio al Sr. Alcalde respecto a una auditoría externa, lamentablemente no tuvimos respuesta formal y recurrimos a la Contraloría, ya que creemos que es necesario que

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

se realice esta auditoría.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, En la última sesión ordinaria Concejal en la cual usted se encontraba enfermo, se argumento por parte del Sr. Alcalde una falta de recursos para cubrir este Item presupuestario, ya que se debía adquirir un terreno para planta de tratamiento sanitario en la localidad de Vivanco.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Este tema fue materia de discusión y análisis en una reunión pasada, señalando que se realizaría en el segundo semestre del presente año.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Independientemente a que nosotros hayamos accedido a realizar la auditoria en el segundo semestre, licitarla en Junio para que se haga en Julio, ¿se puede tomar ese acuerdo?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Habría que revisar el acta anterior, al parecer ese acuerdo estaba tomado.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, No lo tomamos, solamente accedimos de palabra.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Lo más conveniente sería que el Alcalde se pueda sumar a la reunión, podrían continuar con sus Puntos Varios hasta que él llegue.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El día domingo conversando con algunos comerciantes de la feria de las pulgas manifiestan su malestar, ya que se agrando demasiado, está llegando mucha gente de fuera y se descontrolo, tenía un fin que no se está cumpliendo.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Situación similar está ocurriendo en Feria de Chacareros. Abogado, tiene alguna experiencia que aportarnos en la materia para subsanar este problema.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Es difícil este tema, ya que estaríamos ejerciendo una discriminación arbitraria conforme a la norma de la constitución y hay un dictamen de Contraloría respecto a ese tema, pero en la práctica si se da.

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, En su momento fui el que creó la Feria de las Pulgas y la idea en un principio era para aquellas personas dueñas de casa que tenían cierta condición en la Ficha de Protección Social, ellos podían acceder y pagaban un permiso muy pequeño para poder instalarse en la feria. Funcionó muy bien por casi cuatro años y de a poco se empezó a desordenar, pero en aquella época había un Inspector Municipal, ahora creo que hay tres, ellos debieran controlar la feria.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sería bueno poder reglamentar u ordenar esta situación para poder ejercer la fiscalización debidamente. Sr. abogado, que sería lo apropiado en esta materia, ¿reglamento u ordenanza?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Podría ser cualquiera de las dos, generalmente utilizamos la ordenanza.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Sería posible que usted se encargue de estudiar un modelo y exponerla al Concejo en un plazo prudente?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, No hay problema si me lo encarga el Alcalde y el Concejo Municipal está de acuerdo.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Vamos a dejarlo pendiente para proponérselo al Sr. Alcalde y tomemos el acuerdo, de tal manera que el abogado comience a trabajar en la materia a la brevedad posible.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, He conversado con algunos vecinos de Padre Tadeo por recorrido

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

que implica Avda. Los Laureles por el tema de locomoción, no hay garita, se podría sacar la garita que está en el terminal de buses, la cual no presta ningún beneficio.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sería muy importante que venga el Sr. Cereceda a acompañarnos, ojala en la próxima sesión de concejo para comentarle sobre este tema.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me llego un plano de lo que habíamos conversado sobre la donación de un agricultor de El Arrayán, está regalando el terreno para el APR de Arrayán pero parece que esta conversación la tuvo contigo Carolina antes de las elecciones, él aún está esperando el comodato para poder firmarlo.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, El Sr. Rolando Catricura que es el Presidente del APR se acero a Dideco para solicitar que se formalice el terreno, el propietario es el Sr. Luis Hernández, él dejo los papeles en Dideco, me parece que con Kathy y vino a Secplan a dejarlos en manos de una señorita pero nunca llegaron a mis manos, después lo llame para que me los traiga pero hasta la fecha aun no viene. Pero haremos las conversaciones pertinentes para poder concretar la situación con el Sr. Hernández.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En base a esa misma línea, el Presidente de la APR Curraluma, Don Roberto Cárdenas se acerco e indica que aun no se ha hecho el traspaso de ese terreno.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, También vi ese tema, el APR Curraluma lleva larga data de postulación para la subvención del agua, y una vecina dono a la APR un terreno, esa escritura está hecha, la subdivisión está lista, tienen su terreno al día. Después en una reunión los vecinos quisieron buscar una vía para tener un lugar donde reunirse, de ahí surgió la posibilidad de tener o una sala multiuso o una sede, el terreno es pequeño que tiene una pequeña pendiente, en ese sentido queda hacer que la APR Curraluma le traspase al Municipio ese terreno para que pueda postular, de esos antecedentes ya está en conocimiento Secplan.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, Presidenta, vengo reclamando o solicitando desde la primera reunión sobre el tema de la Casa Furniel, se ha dicho que se va a limpiar el patio pero sigue todo igual, la gente nos consulta y ya no sabemos qué responder. Es la tercera vez que se lo consulto a usted, porque justamente siempre ha estado presidiendo cuando lo hago presente. Solicito que se hagan las gestiones correspondientes, ya que personal si hay para hacerlo.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Comparto con usted Concejal ya que visualmente no se ve muy agradable, pero hace como tres semanas vi unos tractores ahí, creí que se estaba trabajando en ello. Como Presidenta dejare un cotejo y lo enviare vía correo electrónico al Sr. Administrador.

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, Hace más de un mes aprobamos una modificación presupuestaria y en esa oportunidad hice una observación en un Item de diez millones de pesos para remuneraciones del personal, solicite el detalle pero aún no me llega nada.
Además, quiero pedir la presencia del Director de Tránsito en la reunión de Concejo porque hace un tiempo tuvimos una reunión de la comisión de seguridad ciudadana y él participo, vimos los problemas en algunas calles, nos señalo que había un proyecto hecho para poder intervenir Calle Esmeralda, enanchar la calle para que sea más expedita, además, de poder ver el otro problema que tenemos en Calle Prat por la Parroquia y Banco Estado, las calles son muy estrechas.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Encuentro que es muy menester contar con la presencia del Director de Tránsito. Sra. Marlene como se hace para poder invitarlo a la sesión.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lo conversaré con Don Mauricio para que tome conocimiento de lo que están solicitando.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría que mediante oficio se pudiera invitar al Sr. Oporto que es la persona encargada y tiene todos los antecedentes de la construcción en la APR Curraluma, sería bueno que nos informe de todos los comités establecidos y que no cuentan con

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

terreno, o en la situación en la que se encuentran.

Me gustaría que se pase máquina desde la estación de Piruco, hacia atrás de la Colun, por ese camino viejo, no se pasa máquina, no recogen la basura y da vergüenza ya que nadie se preocupa de eso.

Me gustaría consultar en qué estado va el Comodato del terreno del Hospital.

También quiero pedir que se enviara oficio a Vialidad para que de manera urgente pase máquina perfiladora a todos los caminos de la Comuna, para que se apreté el camino, no pasarlo cuando vengan las lluvias.

Respecto a Fondo Espejo quiero volver a refirme, la Municipalidad debiera hacer proyectos para poder sacar dinero de esos fondos.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, El Sr. Alcalde menciono denante que estos recursos están siendo canalizados a través de Intendencia y repartidos al Fondo Común a nivel Regional.

Abogado, se puede referir sobre el comodato del terreno del hospital por favor.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, En su momento prepare una minuta, se la entregue al Alcalde y él está desarrollando la gestión de eso.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Converse con el Dr. Rosas, si quieren una formalidad para firmarlo tienen que hacerlo con el Intendente porque los recursos provienen de ahí. Si quieren algo rápido en privado con Salud, el Director no tiene ningún problema y firma altiro.

CONCEEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me llego una invitación del Ministerio de Educación para un encuentro virtual de educación, Chile 2017. Tengo la invitación que me llego, la cual está en manos de Secretaría Municipal.

“Enlaces, Centro de Educación y Tecnología del Ministerio Educación de Chile, y la Secretaría General de Virtual Educa de la Organización de Estados Americanos (OEA), invitan a participar en el Encuentro Virtual Educa Chile 2017, a realizarse los días miércoles 03 y jueves 04 de Mayo, en el Centro Cultural Estación Mapocho.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Ven a disfrutar de un encuentro único entre estudiantes, educadores, familias especialistas y ciudadanía, que te permitirá conocer las últimas tendencias, oportunidades y herramientas para explorar el apasionante mundo digital en el que vivimos.

Encontrarás diversas actividades tales como foros, charlas, paneles, feria de innovaciones, talleres y conferencias de acceso gratuito y con interpretación en lengua de señas chilena.

Contaremos con la destacada participación de expertos nacionales e internacionales: el científico y profesor de tecnología educativa, Sugata Mitra, el creador de la campaña internacional Hora del Código, Hadi Partovi, la neuropsiquiatra infanto juvenil, Amanda Céspedes, y la Psicóloga infantil Neva Milicic, entre otros."

Por tanto, quisiera ver la posibilidad de poder participar como Presidente de la Comisión de Educación.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación que en representación de la Comuna de Río Bueno pueda participar el Concejal Javier Rosas al encuentro de educación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Abstiene: Concejal Srta. Carolina Silva
Concejal Sr. Javier Rosas

Aprueba: Concejal Sr. Diego Flores
Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Norma Baldovino
Concejal Sr. Juan Unión Barrientos

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Quiero solicitar acuerdo de concejo para cancelar indemnizaciones a trabajadores de contratistas, en este caso son cinco los trabajadores que ya no prestan servicios al Municipio:

- Sr. Alfredo Meléndez $2.752.182
- Sr. Bernardo Garcés $1.827.732
- Sr. Hernán Colún $2.886.293

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

- Sr. Walter Aguilar $1.776.924
- Sr. Juan Albarrán $1.268.232

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero hacer un enlace con el tema de las garitas, ya que se necesita un paradero en Ejercito Libertador con Miraflores, la otra petición que nos hicieron en conjunto con Javier, fue un paradero amplio a la salida de la Escuela Río Bueno, hay paradero pero le falta la garita. También hay un micro basural en Balmaceda con Aníbal Pinto.

Una vecina de Comandante Araya me hizo llegar una carta que envío al Municipio pero no ha tenido respuesta, es con fecha 25 de Septiembre 2016.

“Mi mayor deseo es que al recibo de ésta todo marche bien, ya sea en lo personal corno en lo laboral.

Mi nombre es Ruth Mary Jara Martínez, Rut: 9.995.052-8, celular 9 92671652. Con domicilio en Población Comandante Araya, pasaje Angamos N°100, Río Bueno.

Feriante desde hace ya 16 años; actualmente pertenezco al gremio feria libre "El Despertar A.G."

Hace tiempo que tengo esta inquietud, la cual se la he planteado a mis compañeras de trabajo, las cuales me han dado su apoyo. Ésta consiste en poder realizar otra feria cii otro lugar del pueblo, con otro día de trabajo. Hoy existe un espacio con un lugar suficiente y amplio para que funcione una feria. Éste está ubicado en la ya extinta estación ferroviaria, avenida Carlos Condell; esa pequeña plazuela, es un lugar al que se le puede dar vida con una mini feria, la que sería para los días sábado de cada semana, en un horario aproximado de 9:00 hrs a 15:00 hrs.

Mi idea es que se pueden integrar más mujeres que tengan una oportunidad de otra entrada monetaria.

Si bien es cierto ese lugar es casi muerto y no tiene el flujo que hay en el centro, o C011iO es hoy la Feria de la Pulgas. Pero tengo fe en que con publicidad radial podría funcionar.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Una feria es una fuente que une, que da vida y color a un lugar, el interactuar con los demás recrea, aparte de ser una fuente laboral. Si no funciona habrá sido mejor intentarlo al que no.

Ésta llevaría el nombre de "Feria Estación" en memoria de ésta y sería solo para personas de Río Bueno, ya sea que vengan de la Feria Libre Corno de Las Pulgas u otras, es decir formar un grupo limitado acorde al lugar y espacio. Como bien es sabido, éstas consisten en la venta paquetería, ropa reciclada, tejidos, verduras, etc.

Sin más al respecto, o de esta solicitud, quiero plantear otro punto muy importante que adjunto a éste. Está de más decir que esta placita ha quedado muy bonita, como la que está a la salida de Lago Ranco. Éstas atraerán familias con niños que jugarán con pelotas entre otros juegos, por lo que necesitan urgente rejas de contención, especialmente la de Condell, ya que los vehículos se desplazan a alta velocidad, y no he visto ninguna señaletica que indique el máximo de velocidad se ha convertido en una "carretera de carreras", ya no quedan perros ni gatos; no esperemos que sea una persona.

Espero me disculpen por lo extenso de esta solicitud. Estaré ansiosa por una pronta respuesta ya sea positiva o negativa.

Sin más por el momento, agradezco su atención

Mary Jara"

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Dicha carta llego a Oficina de Partes, hablando con Administración se dijo que era un tema que se debía analizar ya que hay una sala de juegos en ese lugar, había que ver los pro y contra.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Creo que es un Punto Varios pendiente para el Administrador Municipal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Sea positivo o no, pero la señora necesita una respuesta.

Como Comisión de Medio Ambiente estamos trabajando el reciclaje a nivel provincial, se coordino una reunión en conjunto con los entes involucrados el día jueves 20 de Abril a las 14:00 horas en sala de reuniones. Me parece que como Departamento de Educación firmaron un convenio con

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

una empresa de Osorno, para que a nivel escolar hagan su reciclaje, debemos ver cual es la mejor oferta. La idea es tener una propuesta en conjunto con los Alcaldes y en un futuro cercano sumar al Alcalde de San Pablo.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Quiero mencionar que varias personas me han manifestado su preocupación por la discontinuidad en que están pasando los camiones recolectores de basura.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tengo entendido que hay dos camiones que se encuentran en mal estado y problemas de presupuesto.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Se acercaron algunas personas pertenecientes al Club Deportivo Esmeralda que se han ganado los Fondeporte pero aun no se han cancelado.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Son 20 los Club Deportivos que no se han cancelado los Fondeporte.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hace un tiempo atrás, se solicito al Municipio que nos entregue la lista de acreedores para saberlo, no sabemos qué debemos y cuanto es.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La gente nos consulta en la calle y nos dice que la Municipalidad no les ha cancelado, uno ya no sabe qué decir, por eso es tan importante esta auditoría externa, el Alcalde piensa que lo estamos persiguiendo y eso no es verdad, la ley nos faculta para ello.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Estaba conversando con Mauricio y me señala que el Alcalde no podrá venir, pero por la importancia del tema, solicita que se deje para la próxima reunión.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No se puede seguir esperando más.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Solicito que votemos por la auditoría externa ahora.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban la moción para poder aprobar la contratación en el mes de Junio del presente año, Auditoría Externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del área Municipal; Salud y Educación, desde el año 2012 al año 2016, según lo establecido en el art. N°80 de la Ley N°18.695.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Abstiene: Concejal Srta. Carolina Silva

Aprueba: Concejal Sr. Diego Flores
Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Norma Baldovino
Concejal Sr. Javier Rosas
Concejal Sr. Juan Unión Barrientos

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, No habiendo más puntos a tratar, cerramos la sesión siendo las 12:45 horas.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl